



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
PROCESO CAS N° 104 -2019
DOS (02) TÉCNICO ADMINISTRATIVO

I. Generalidades

1. Objeto de la convocatoria

Contratar **dos (02) Técnico Administrativo** bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057 para la **Gerencia de Programas Transferidos** que la Municipalidad Provincial del Callao convoca, de acuerdo al puesto vacante señalado en el presente proceso de selección.

2. Área Usuaría, unidad orgánica y/u órgano solicitante

Gerencia de Programas Transferidos

3. Área encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. Perfil de puesto

Requisitos	Detalle
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Estudios universitarios en Administración, Ingeniería industrial y/o afines.
Cursos y/o estudios de especialización	- No aplica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (No requiere documentación sustentadora).	- Computación. - Ofimática nivel básico.
Experiencia	- Un (01) año de experiencia general en el Sector Público o Privado. - Un (01) año de experiencia en el puesto en el Sector Público o



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

	Privado. - Un (01) año de experiencia en el puesto en el Sector Público.
Habilidades o Competencias	Responsabilidad, proactividad, orientación a resultados, trabajo en equipo, coordinación y vocación de servicio.

III. Características del puesto y/o cargo

Principales funciones a desarrollar:

- Brindar asistencia técnica de los centros de atención de los programas de complementación alimentaria de la Municipalidad Provincial del Callao.
- Brindar asistencia técnica respecto al presupuesto asignado a los programas de complementación alimentaria.
- Controlar los stocks de almacén respecto a los programas de complementación alimentaria.
- Realizar informes técnicos respecto a la información a declarar a Contraloría General de la República.
- Identificar oportunidades de mejora en los procedimientos y procesos que involucren un servicio de calidad y eficaz.
- Elaborar informes por la ocurrencia de situaciones generadas como consecuencia de los reclamos efectuados por los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.
- Apoyar en la implementación de medidas correctivas y/o acciones de mejora con la finalidad de brindar un servicio y atención de calidad a los ciudadanos de la Provincia Constitucional del Callao.

IV. Condiciones esenciales del contrato

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial del Callao. Jr. Paz Soldán N°252, Callao.
Duración del contrato	Inicio: 21/10/2019 Término: 31/12/2019 Renovable en función a necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 soles) Incluye los montos afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado en esta modalidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Administración
Gerencia de Personal

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”